AYUNTAMIENTO
ALMENDRALEJO

MARÍA ÁNGELES TORO RODRÍGUEZ (1 de 1)
Jefe Negociado Formación, Empleo e Industria
Fecha Firma: 23/03/2023
HASH: 624711f9f30d8443c9658e915655159d

ANUNCIO DE CORRECCIÓN DE ERROR DEL ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA BAREMACION DE LOS MERITOS, DE EXPERIENCIA PROFESIONAL Y FORMACIÓN, DE LA FASE DE CONCURSO Y EMPLAZAMIENTO A LA DEFENSA DE LA MEMORIA, DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD, CON CARÁCTER DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2021, ACOGIDA AL PROCESO EXCEPCIONAL DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, A SELECCIONAR MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS.

Publicado en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web www.almendralejo.es, con fecha 22 de marzo de 2023, el resultado de la baremacion de los meritos, de experiencia profesional y formación, de la fase de concurso y emplazamiento a la defensa de la memoria, de la convocatoria para la cobertura en propiedad, con carácter de personal funcionario de carrera, de una plaza de Auxiliar Administrativo, correspondiente a la oferta de empleo público del año 2021, acogida al proceso excepcional de estabilización de empleo temporal, a seleccionar mediante el sistema de concurso de méritos.

Advertido error administrativo en la fecha de la celebración de la defensa de las memorias presentadas.

De conformidad con el artículo 109.2 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede la corrección de la base séptima, apartado b, de la bases de la convocatoria.

Donde dice:

*"**Conforme** a lo dispuesto por la base Séptima. 3, se emplaza a las personas admitidas en esta convocatoria el día **12 de Abril de 2023** a las 09:00 horas en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Almendralejo, sita en Calle Mérida, número 2, de esta localidad, para la defensa de las memorias presentadas. Advirtiéndose que la no presentación a la defensa de la memoria conllevará una puntuación de cero puntos en el apartado b).3 Valoración de la memoria y su defensa, de conformidad con lo establecido en la base séptima de la convocatoria."*

Debe decir:

*"**Conforme** a lo dispuesto por la base Séptima. 3, se emplaza a las personas admitidas en esta convocatoria el día **14 de Abril de 2023** a las 09:00 horas en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Almendralejo, sita en Calle Mérida, número 2, de esta localidad, para la defensa de las memorias presentadas. Advirtiéndose que la no presentación a la defensa de la memoria conllevará una puntuación de cero puntos en el apartado b).3 Valoración de la memoria y su defensa, de conformidad con lo establecido en la base séptima de la convocatoria."*

Almendralejo,
La Secretaria del Tribunal

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Cód. Validación: 4EEFGELYFXPLSL3N46LZAHKEG
Verificación: https://almendralejo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1